

**THYSSEN-BORNEMISZA**  
**MUSEO NACIONAL**

**JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD DE CONTRATACIÓN (1)**

(1) Cumplimentar todos y sólo los espacios en azul.

Área que solicita el inicio del expediente:	Área de Publicaciones-Tienda Librería
Persona solicitante:	Ana Cela Luque
Número de expediente: <i>(A cumplimentar por el Dpto. de Contratación)</i>	MTB005/19

**CONTRATO PROYECTADO**

Tipo de contratación (señale con una cruz lo que proceda):

Servicio	<input checked="" type="checkbox"/>	Suministro	<input type="checkbox"/>	Obra	<input type="checkbox"/>
Proyecto	<b>CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE FOTOMECÁNICA PARA LA FUNDACIÓN COLECCIÓN THYSSEN-BORNEMISZA, F.S.P.</b>				

**PRESUPUESTO DEL CONTRATO**

Presupuesto:

1. Presupuesto máximo de licitación (IVA excluido)	87.800,00 €	euros/año
2. Presupuesto máximo de licitación (IVA incluido)	106.238,00 €	euros/año

Valor total estimado del contrato (IVA excluido):

1. Presupuesto máximo de licitación (IVA excluido)	87.800,00 €	5	439.000,00 €
Publicaciones	43.900,00 €	5	219.500,00 €
Gráfica	14.633,34 €	5	73.166,70 €
Producto de merchandising	14.633,33 €	5	73.166,65 €
Folletos	14.633,33 €	5	73.166,65 €
Modificación hasta 20% (IVA excluido):	87.800,00 €		87.800,00 €
<b>Total valor estimado:</b>			<b>526.800,00 €</b>

Duración total del contrato, en años:

uno	<input type="checkbox"/>	dos	<input type="checkbox"/>	tres	<input type="checkbox"/>	cuatro	<input type="checkbox"/>	cinco	<input type="checkbox"/>	x	otra duración:
-----	--------------------------	-----	--------------------------	------	--------------------------	--------	--------------------------	-------	--------------------------	---	----------------

Dispone de recursos suficientes internos en el área para la realización de este contrato:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>
----	--------------------------	----	-------------------------------------

La Fundación no dispone de personal cualificado ni de medios materiales dedicados a trabajos de fotomecánica. Estos trabajos resultan asimismo ajenos a la actividad ordinaria de la Fundación.

Aunque la Fundación tiene los medios adecuados para gestionar y supervisar esta actividad, no cuenta con el personal necesario ni con la maquinaria técnica para realizar trabajos de fotomecánica por sí misma para las publicaciones y otros materiales impresos. Existen, sin embargo, empresas especializadas no solo en ese campo, sino además con amplia experiencia en el tratamiento, tratamiento y retoque de imágenes y reproducción de obras de arte.

Distribución en lotes:

SI	<input type="checkbox"/>	NO	<input checked="" type="checkbox"/>	(en caso negativo justifíquelo):
----	--------------------------	----	-------------------------------------	----------------------------------

Este trabajo no se distribuye en lotes porque el objeto de contratación un mismo tipo de trabajo, la fotomecánica, que no es susceptible de división. Una forzada división por proyectos, por ejemplo, supondría un incremento de costes, además de que no se estaría asegurando un la uniformidad de las imágenes para distintos acabados o piezas producidas por el museo (por ejemplo una postal y la reproducción de la misma obra de la postal en un libro).

### JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y DE LA IDONEIDAD DEL CONTRATO

Dentro de las funciones de una fundación del Sector Público que gestiona un museo estatal, como es la Fundación Colección Thyssen-Bornemisza (la Fundación) resulta fundamental la difusión y comunicación de todo aquello que tiene que ver con sus fondos y con las exposiciones temporales que organiza. Esta actividad se orienta hacia el objetivo último de acercar el Museo a la sociedad. En este sentido se incluyen, por tanto, todas las estrategias que permitan el logro de los objetivos de comunicación, contemplación y educación encomendados al Museo. Y dentro de esta función, se especifican tareas como la de elaborar medios de información con las técnicas adecuadas y gestionar la realización del plan de publicaciones del Museo.

La Fundación tiene asimismo entre sus fines la publicación y difusión de los resultados de las investigaciones del Museo y supervisar el contenido científico de cualquier publicación del centro.

El Área de Publicaciones de la Fundación tiene por tanto, entre otras funciones, la de editar, coordinar y asegurar la producción de todas las publicaciones impresas del Museo, tanto las que tienen que ver con la colección permanente como las de exposiciones temporales como son los catálogos de exposición, guías del museo en varios idiomas, catálogos de la colección permanente, guías didácticas, etc.

Por todo ello, resulta necesaria la contratación de una serie de servicios especializados a terceras empresas:

- Fotomecánica y preimpresión de libros, folletos, carteles, postales, elementos gráficos, etc, etc.
- Traducción directa o indirecta de los textos a distintos idiomas
- Edición de textos en inglés
- Diseño gráfico y maquetación de las publicaciones
- Impresión y encuadernación de los libros

En concreto los trabajos de fotomecánica los ha de realizar una empresa especializada en fotomecánica con experiencia en el campo del arte. La fotomecánica consiste en la realización de los siguientes trabajos: recepción de imágenes para generación de bajas y pruebas digitales certificadas para impresión offset a distintos tamaños, verificación y ajuste de color de las mismas a petición del Museo, perfilado de ficheros, integración y generación de ficheros exportable y pruebas de concepto de la edición final. Ayudas a la maquetación y actualización de la información e imágenes de todos los soportes, elementos y materiales de información, educación y divulgación y soportes de señalética generados por todos los departamentos del Museo. Arte finalización de todos los archivos y envío de los mismos a los distintos proveedores de producción en coordinación con los interlocutores definidos, incluyendo en el caso de los soportes impresos, el seguimiento de la producción con la empresa de impresión hasta su entrega. Para un museo de arte es muy importante que la calidad de reproducción de obras de arte sea excepcional puesto que su mayor cometido es enseñar al público y difundir de la mejor manera posible sus fondos y los que enseña en sus exposiciones temporales. Por ello, debe cuidar mucho la calidad de sus reproducciones en todos sus soportes, especialmente los que están de cara al público.

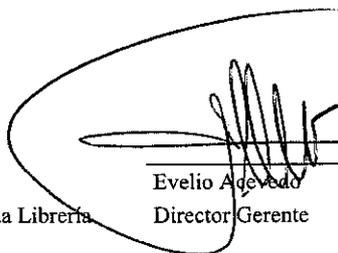
¿Dispone de Presupuesto?				Cuenta (Código)	Nombre cuenta	Área que propone la adjudicación	Área que dispone de presupuesto (3)
SI	X	NO		600,627 y 629	Coste del producto, fotomecánica, Otros Servicios Externos	6	4, 5, 6, 8, A, D, E y F

En Madrid, a 19 de septiembre de 2019



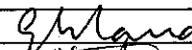
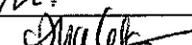
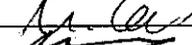
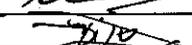
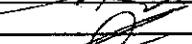
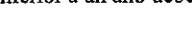
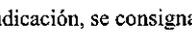
Nombre Ana Cela Luque

Jefa de Área de Publicaciones-Tienda Librería



Evelio Aquevedo

Director Gerente

AREA A	
AREA 4	
AREA 5	
AREA 6	
AREA 8	
AREA B	
AREA D	
AREA F	
AREA E	
AREA 1	

(1) Cumplimentar todos los espacios en azul.

(2) Introducir con formato número el total de años de duración del contrato, en caso de ser inferior a un año deberá incluirse igualmente el número 1.

(3) En el caso de que el presupuesto corresponda a un Área distinta a la que propone la adjudicación, se consignará en esta casilla el área y deberá firmar también este documento el Jefe de Área que presta la partida presupuestaria.